



Nº EXPEDIENTE: 2783/2020

CONTRATO: SUMINISTRO - ARRENDAMIENTO IMPRESORAS

UNIDAD GESTORA: 820 INFORMÁTICA

Consulta preliminar del mercado

1. Introducción

El Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS), Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria, tiene la necesidad de realizar una consulta a los operadores económicos que estén activos en el mercado con la finalidad de conocer las diversas opciones existentes para cubrir las necesidades del mismo en relación a equipos de impresión multifuncionales.

Este asesoramiento será utilizado para planificar el procedimiento de licitación y también durante la sustanciación del mismo, siempre y cuando ello no tenga el efecto de falsear la competencia o de vulnerar los principios de no discriminación y transparencia.

La consulta preliminar se efectúa en los términos y condiciones previstos en la normativa de contratación pública, art. 115 LCSP, siendo objeto de publicidad tanto la consulta como el informe de las actuaciones realizadas, tanto en la plataforma de contratación del sector público (<https://contrataciondelestado.es>) como en el perfil de contratante del IAS (<https://ias.sedelectronica.es/contractor-profile-list>).

En relación al citado informe de las actuaciones realizadas, se estará a lo dispuesto en la normativa de contratación en cuanto al alcance y contenido, respetando el IAS la información técnica o comercial declarada como confidencial de forma expresa por el operador económico. El IAS estará otorgado para solicitar tantas aclaraciones como sean necesarias a los operadores económicos, en aras de cumplir con el objetivo de esta consulta de mercado preliminar.

En ningún supuesto las consultas realizadas supondrán otorgamiento de derechos exclusivos o de preferencia a los participantes de cara a la futura licitación.

Concretamente, la presente consulta se formula sobre la **Contratación del suministro, en modalidad de arrendamiento con pago por copia, de equipos de impresión multifuncionales a instalar en las distintas sedes del IAS.**

Este contrato incluirá la instalación, puesta en marcha, formación, mantenimiento, soporte técnico, reposición de consumibles y repuestos, retirada y gestión de residuos, y reparación de las averías que se produzcan durante su vigencia.

2. Instrucciones a los operadores

La información que se solicita se deberá presentar por el registro de entrada del IAS en nuestra sede electrónica (<https://ias.sedelectronica.es>), indicando el n.º de expediente 2783/2020, e identificando claramente la entidad participante en la consulta.

Los términos y condiciones en cuanto a la presentación de la información solicitada son los que se detallan a continuación:

IAS - Cabildo de Gran Canaria

Tomás Morales 3, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria. 35003 (Las Palmas). Tfno. 928219350. Fax: 928383970



Cód. Validación: 72TX29DNJ9S7FG47ZCQ3Y6SK | Verificación: <https://ias.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

- Se deberá aportar un documento en formato PDF en el que se responda a los puntos que se solicitan en el punto 4 del presente documento. Este documento no deberá superar en ningún caso las 30 páginas, y deberá incluir fecha y firma digital de la empresa a la que pertenece.
- En caso de dudas o aclaraciones podrán dirigirlas, indicando en el asunto el n.º de expediente 2783/2020, al correo electrónico informatica@instituto-as.es
- El plazo límite de contestación a la presente consulta es de siete días laborables desde su publicación en la plataforma de contratación del sector público.
- Se advierte expresamente que en ningún caso durante este proceso de consulta el IAS podrá revelar a los participantes en el mismo las soluciones propuestas por los otros participantes, siendo las mismas solo conocidas íntegramente por aquel.

3. Asesoramiento de terceros

Tal y como determina el art. 115.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, para llevar a efecto la consulta, antes de iniciarse la misma, "el órgano de contratación publicará en el perfil de contratante ubicado en la Plataforma de contratación del Sector Público o servicio de información equivalente a nivel autonómico, el objeto de la misma, cuando se iniciara esta y las denominaciones de los terceros que vayan a participar en la consulta, a efectos de que puedan tener acceso y posibilidad de realizar aportaciones todos los posibles interesados. Asimismo en el perfil del contratante se publicarán las razones que motiven la elección de los asesores externos que resulten seleccionados".

Dado los requisitos técnicos establecidos se consideran asesores externos con vinculación directa al objeto del contrato, proveedores de equipos de impresión, por lo que se propone la participación de los mismos en la consulta del mercado.

La presente consulta se dirige a los siguientes operadores, atendiendo a la naturaleza de la prestación:

- **CANON ESPAÑA, S.A.**
- **CENTRO DE REPROGRAFÍA E INFORMÁTICA DE LAS PALMAS, S.L.**
- **COMPAÑÍA CANARIA DE OFIMÁTICA, S.L.**
- **EPSON IBÉRICA, S.A.U.**
- **INVERXA ADVANCED, S.L.**
- **SANTANA JEREZ, S.L.**
- **TDI CANARIAS, S.L.**

Adicionalmente el IAS da publicidad a la presente consulta, por los medios indicados anteriormente, a efectos de que pueda tener acceso a la misma y posibilidad de realizar aportaciones cualquier operador económico interesado.



4. Objeto de la consulta al mercado

El objeto de este documento es recabar información del mercado relativa a los diferentes aspectos de la **Contratación del suministro, en modalidad de arrendamiento con pago por copia, de equipos de impresión multifuncionales a instalar en las distintas sedes del IAS**, y conocer la situación actual del mercado de cara a la preparación de la licitación que nos ocupa.

Dado que la finalidad es conocer el mercado actual de los equipos de impresión multifuncionales, a continuación se exponen los diferentes apartados que el IAS quiere consultar, los cuales deben ser objeto de análisis en la presentación de la respuesta por parte del operador económico.

4.1. Elementos de carácter técnicos

El objeto del contrato es el suministro, en régimen de arrendamiento, de equipos de impresión multifuncionales, incluyendo todo el equipamiento y consumibles necesarios (excepto papel) así como la instalación, el mantenimiento, la asistencia técnica, la formación y todas aquellas otras actividades que resulten necesarias para el correcto uso y funcionamiento de los equipos que serán instalados en las sedes del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria.

Los equipos de impresión estarán agrupados en cuatro tipos distintos cuyas características mínimas propuestas se muestran en la siguiente tabla.

Estos requisitos mínimos podrán ser objeto de análisis en las respuestas a la consulta, de forma que los operadores económicos podrán proponer al IAS modificaciones en esta tabla según el estado de la tecnología y las características técnicas de los equipos en el mercado que consideren más adecuados para las necesidades de impresión y escaneo en el IAS.

Descripción	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4
Tipo de impresión	Negro, color	Negro, color	Negro, color	Negro
Funciones	Impresión, copia, escaneo	Impresión, copia, escaneo	Impresión, copia, escaneo	Impresión
Velocidad de impresión mínima	40 ppm (A4), 30 ppm (A3)	32 ppm (A4)	14 ppm (A4-blanco y negro)	40 ppm (A4-blanco y negro)
Tiempo de salida de la primera copia	8 segundos Blanco y negro	9 segundos Blanco y negro	9 segundos Blanco y negro	10 segundos Blanco y negro
Tiempo de calentamiento	Inferior a 30 seg. desde encendido	Inferior a 30 seg. desde encendido	Inferior a 35 seg. desde encendido	Inferior a 35 seg. desde encendido
Doble cara	Standard	Standard	Standard	Standard
Pantalla de usuario	Pantalla táctil	Pantalla táctil		
Resolución de impresión real	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi
Tamaño de papel	A3, A4	A4	A4	A4
Gramaje	60 a 220g/m2	60 a 220g/m2	60 a 220g/m2	60 a 220g/m2

IAS - Cabildo de Gran Canaria

Tomás Morales 3, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria. 35003 (Las Palmas). Tfno. 928219350. Fax: 928383970



Bandejas de papel	500 hojas	300 hojas	100 hojas	300 hojas
Original a doble cara en alimentador de entrada	Sencillo y doble cara	Sencillo y doble cara	Sencillo y doble cara	Sencillo y doble cara
Pedestal	Si			
RAM interna	2 GHz	1 GHz	64 MB	512 MB
Velocidad de procesador	1,5 GHz	1 GHz	400 MB	750 MHz
Interface conexión	10/100/1000BASE-T, WiFi (opcional)	10/100/1000BASE-T, WiFi (opcional)	10/100BASE-T, WiFi (opcional)	10/100/1000BASE-T, WiFi (opcional)
Lenguaje de Impresión	PCL/PostScript	PCL/PostScript	PCL/PostScript	PCL/PostScript
Capacidad alimentador de originales	50 hojas	50 hojas	30 hojas	50 hojas
Resolución de escaneo	600x600 ppp	600x600 ppp	600x600 ppp	
Velocidad de escaneo	40 ipm Blanco y negro / 30 ipm Color	40 ipm Blanco y negro / 30 ipm Color	6 ppm Blanco y negro / 3 ppm Color	
Escaneado a distintas ubicaciones	FTP, SMTP, SMB,USB	FTP, SMTP, SMB,USB		
Escaneado a distintos formatos	JPG, PDF(función de búsqueda)	JPG, PDF(función de búsqueda)	JPG, PDF(función de búsqueda)	
Eliminación página en blanco	Eliminación página en blanco para digitalización doble cara	Eliminación página en blanco para digitalización doble cara	Eliminación página en blanco para digitalización doble cara	
Formato de archivo de envíos mínimos	TIFF, JPEG, PDF (Compacto, buscable,PDF A/1-b)	TIFF, JPEG, PDF (Compacto, buscable,PDF A/1-b)	TIFF, JPEG, PDF (Compacto, buscable,PDF A/1-b)	
Drivers compatibles	Linux(Ubuntu) y Windows	Linux(Ubuntu) y Windows	Linux(Ubuntu) y Windows	Linux(Ubuntu) y Windows
Integración LDAP	Si	Si	Si	
Impresión diferida con código	Si	Si	Si	
Contabilidad por usuarios/grupos	Si	Si	Si	

4.2. Elementos de carácter económico

En la siguiente tabla se muestra la estimación del número máximo de copias anuales para cada tipo de equipo de impresión, calculadas en base a las copias realizadas en el IAS durante el año 2018, según los contadores de las máquinas y las facturas presentadas por los proveedores de los equipos existentes en el parque

IAS - Cabildo de Gran Canaria

Tomás Morales 3, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria. 35003 (Las Palmas). Tfno. 928219350. Fax: 928383970



informático de la entidad, en las diferentes sedes.

Tipo	Nombre	N.º copias negro	N.º copias color
1	Multifunción A3 color	40.000	20.000
2	Multifunción A4 color	20.000	10.000
3	Multifunción A4 color	12.000	6.000
4	Multifunción A4 negro	12.000	

Se debe tener en cuenta que las impresiones en A3 se han contabilizado como dos impresiones en A4.

En la siguiente tabla se muestra el número de equipos de impresión necesarios en cada sede del IAS:

Centro	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Total
Oficinas Centrales	5	3	0	0	8
CSS El Sabinal	1	4	5	8	18
CSS Hoya del Parrado	0	2	3	3	8
Residencia Taliarte	1	2	7	6	16
CAMP Reina Sofía	0	1	0	0	1
SUMA	7	12	15	17	51

Para poder realizar una estimación económica del proyecto que nos abarca se solicita que los operadores económicos indiquen los costes que suponen los siguientes conceptos:

Tipo de equipo	Concepto	Importe €
1	Arrendamiento anual	
1	Precio por copia negro	
1	Precio por copia color	
2	Arrendamiento anual	
2	Precio por copia negro	
2	Precio por copia color	
3	Arrendamiento anual	
3	Precio por copia negro	
3	Precio por copia color	
4	Arrendamiento anual	
4	Precio por copia negro	

En el caso de que la modalidad de servicio que el operador económico considere adecuada para las necesidades del IAS incluya únicamente el cálculo de un coste



por copia (en las modalidades de negro y color) en las filas correspondientes al importe de arrendamiento se indicará 0€.

4.3. Otros elementos

Para poder realizar una estimación de otros parámetros temporales que afecten a la definición del servicio a contratar se solicita que los operadores económicos indiquen el tiempo en horas propuesto para cada uno de los conceptos indicados en la siguiente tabla:

Tipo de equipo	Concepto	Tiempo en horas
1	Formación	
1	Reparación sin cambio de piezas	
1	Reparación con cambio de piezas	
1	Sustitución de equipo	
2	Formación	
2	Reparación sin cambio de piezas	
2	Reparación con cambio de piezas	
2	Sustitución de equipo	
3	Formación	
3	Reparación sin cambio de piezas	
3	Reparación con cambio de piezas	
3	Sustitución de equipo	
4	Formación	
4	Reparación sin cambio de piezas	
4	Reparación con cambio de piezas	
4	Sustitución de equipo	

Donde los conceptos:

- Formación se refiere al tiempo estimado para impartir formación básica de uso a los usuarios de la sede en la que se instalará el equipo de impresión.
- Reparación se refiere al tiempo medio estimado que requiere la resolución de una avería comunicada al servicio técnico, considerando únicamente las horas laborales en horario de oficina, en el caso de:
 - Averías sencillas que no requieran sustitución de piezas del equipo, sino únicamente la intervención del técnico.
 - Averías que requieran la sustitución de alguna pieza del equipo.
 - Averías que requieran la sustitución completa del equipo por otro.

Documento firmado electrónicamente

